

Certificación Punto de Agenda No.19 Sesión Ordinaria No.691

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada de la Comisión Interventora del INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), certifica los Resolutivos Dos (2) y el Cinco Punto Uno (5.1) del punto de Agenda No.19 del Acta de Sesión Ordinaria No.691 donde se emite la RESOLUCIÓN CI IHSS-GAYF No.1872/22-11-2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, relacionada con la aprobación de las Actas del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN-015-2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 4 ELEVADORES PARA EL EDIFICIO RSPS DE TEGUCIGALPA, HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES Y HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE EN SAN PEDRO SULA, DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"; que en su parte conducente dice: "... RESUELVE:... 2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional LPN-015-2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 4 ELEVADORES PARA EL EDIFICIO RSPS DE TEGUCIGALPA, HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES Y HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE EN SAN PEDRO SULA, DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" a la empresa Contratistas Electromecánicos, S.A. de C.V. (CELECTROMECSA), por un monto de CATORCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L14,787,950.00) por cumplir con la documentación legal, idoneidad técnica, financiera, especificaciones y condiciones técnicas establecidas en las bases de licitación y además la oferta se ajusta a la disponibilidad asignada para este proceso... 5.1. Proceda a remitir a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) una copia electrónica de la Certificación C-0008-2021 de fecha 17 de noviembre de 2021, donde otorga Visto Bueno en su firma y sello, número correlativo y codificado por tipo de documento, a más tardar diez (10) días después de ser otorgada, en cumplimiento al Artículo 5 del Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado... 7. Transcribir los resolutivos Dos (2) y el Cinco Punto Uno (5.1) de la presente Resolución a la Gerencia Administrativa y Financiera para que sea remitido a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)... F) VILMA C. MORALES M., Presidenta CI IHSS. F) VILMA C. MORALES M., Presidenta CI IHSS. F) ROBERTO CARLOS SALINAS, Miembro CI IHSS. F) GERMAN EDGARDO LEITZELAR V., Miembro CI IHSS. F) NINFA ROXANA MEDINA CASTRO, Jefe Unidad de Normas y Seguimiento IHSS y Delegada Comisión Interventora IHSS en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio Distrito Central, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

NINFA ROXANA MEDINA CASTRO

Jefe Unidad de Normas y Seguimiento IHSS y Delegada Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015



DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

C-0008-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A:

Abogada Vilma Cecilia Morales Montalván

Presidenta Comisión Interventora

Instituto Hondureño de Seguridad Social

DE:

Edwin Orlando Medina Castro - CPC número: 0062

FECHA:

17 de noviembre de 2021

En seguimiento al proceso de Licitación Pública Nacional 015-2021 "Adquisición e Instalación de 4 Ascensores para el Edificio RSPS de Tegucigalpa, Hospital General de Especialidades y Hospital Regional del Norte en San Pedro Sula, se informa lo siguiente:

1. Se otorga Visto Bueno al documento ACTA No.4 RECOMENDACIÓN LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN-015-2021) "ADQUISICION E INSTALACION DE 4 ASCENSORES PARA EL EDIFICIO RSPS DE TEGUCIGALPA, M.D.C DE TEGUCIGALPA, HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES Y HOSPITAL LREGIONAL DE NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprebación del documento al que se le otorga.

Firma:

Nombre:

Edwin Orlando Medina Castro

Número: 0062

Salda Salda

Página 1 de 1

Instituto Hondureño de Seguridad Social; Edificio Administrativo Teléfonos: (504) 22228412 www.ihss.hn